



Se convocarán un total de 651 plazas de profesorado a tiempo completo

Aprobado el Plan UCM 2018 de Actuaciones en Profesorado

Madrid, 30 de enero de 2018. El Consejo de Gobierno ha aprobado, en su sesión del martes 30 de enero, el Plan UCM 2018 de Actuaciones en Profesorado, que complementa los de los años 2016 y 2017.

El Plan propone la convocatoria de un total de 651 plazas de profesorado a tiempo completo, atendiendo a los tres ejes marcados en los planes desde su inicio: la incorporación de nuevos profesores, la eliminación de la temporalidad del profesorado no permanente y la promoción a los cuerpos docentes.

En cuanto a la incorporación de nuevo profesorado este año se incluye una acción especial de fortalecimiento de los departamentos de modo que, a las 100 plazas previstas de Profesor Ayudante Doctor, se suman otras 30 para la incorporación de profesorado senior procedente de otras universidades o centros, por movilidad de funcionarios de los cuerpos docentes y por incorporación al profesorado de investigadores.

En el eje de estabilización se contempla la convocatoria de 150 plazas (90 de PAD y 60 en la de PCD) que posibilitarán una mejor situación laboral de actuales ayudantes doctores, asociados, funcionarios interinos e investigadores. En particular, con esta medida, el 90% de los profesores funcionarios interinos con dedicación a tiempo parcial habrán podido acceder a la dedicación completa en alguna de estas dos figuras.

Además, se contemplan 130 plazas para la eliminación de la temporalidad de los Profesores Contratados Doctores. Con ello se eliminará la condición de interino a más de la mitad de este colectivo, a pesar de que la medida contemplada para ello en la Ley de Presupuestos no es aplicable en nuestro caso.

En lo referente a la promoción, las plazas previstas (más de 200) supondrán trasladar el muro de la promoción hasta los acreditados en 2015, avanzando hacia el compromiso de que ningún compañero tenga que esperar más de tres años sin la posibilidad de poder promocionar a la figura para la que está acreditado.

Una novedad importante en las actuaciones en profesorado en 2018 es la incorporación de un plan de estabilización y promoción para personas con diversidad funcional, avanzando en el cumplimiento de lo que marca la ley para este colectivo.

Globalmente, la suma de estos tres años de actuación en profesorado supondrá la convocatoria de 1.450 plazas a tiempo completo, haciendo posible la estabilidad laboral y la mejora de su situación profesional.

NOTA DE PRENSA

